

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

CONCURSO N°07-2026-FOSPIBAY/E (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: «MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS EN A.H. LOS PORTALES, DISTRITO SECHURA, SECHURA – PIURA» CUI N° 2630798.

Siendo las 09:30 am del día 23 de febrero del año dos mil veintiséis, se reunió en forma presencial el Comité de Evaluación y Adjudicación del FOSPIBAY, designado mediante Memorándum N°50-2026 FOSPIBAY.GG.

El acto se inicia con el saludo de sus miembros; procediéndose a absolver las consultas realizadas por los participantes.

1. DEL PARTICIPANTE N°01:

CONSULTA NRO. 01

Visitado el terreno donde se ejecutará la obra se observa que el punto de diseño tiene un conductor de 35 mm², el conductor de Red primaria del proyecto tiene un conductor de 50 mm², sin embargo, se ha observado que por la zona del proyecto se están solicitando más factibilidades para energía eléctrica y lo están tomando desde el mismo punto, como es el caso del AAHH Ciudad de Dios, Miraflores y la Nueva Universidad de Sechura,

SE CONSULTA: aclarar cuál será el diámetro del conductor final ya que su selección va a depender la instalación de ferretería y accesorios en postes.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°01:

Se emitió una carta a la concesionaria ENOSA solicitando una respuesta en cuánto a esta consulta, remitiéndonos la siguiente carta como respuesta:

Cabe recalcar que el expediente se aprobó mediante Resolución vigente por ENOSA.

(Se adjunta 02 páginas)

CONSULTA NRO. 02

VISITADO EL TERRENO se observa que en el metrado de las conexiones domiciliarias se indica que se instalarán 2587 conexiones, sin embargo, solamente se está considerando en el presupuesto 1010 conexiones con 651 muretes.

SE CONSULTA: ACLARAR cuantas conexiones serán al final ya que se observa que se instalarán mayor cantidad de muretes a la vez algunos usuarios están realizando sus construcciones de viviendas y no se ha considerado partidas de picado de paredes, corte e instalación de cajas porta medidor, por lo cual al no estar considerados están no se ejecutaran, debiendo ser realizada por la misma concesionaria.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°02:

Se debe respetar lo que indica el presupuesto de conexiones domiciliarias que considera lo siguiente:

Presupuesto

Presupuesto	0403005	Mejoramiento del servicio de suministro Eléctrico domiciliario en zonas urbanas en el AAHH Los Portales, distrito de Sechura - Sechura - Piura			
Subpresupuesto	003	CONEXIONES DOMICILIARIAS			
Cliente		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA			
Lugar		PIURA - PIURA - SECHURA		Costo al	02/08/2025
Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/	Parcial S/
01	SUMINISTRO DE MATERIALES				143.220.00
01.01	MURETE DE 0.3X0.25X1.80m	und	651.00	220.00	143.220.00
02	MONTAJE ELECTROMECÁNICO				596.794.09
02.01	INSTALACION DE MURETE	und	651.00	46.32	30.154.32
02.02	PICADA DE PARED PARA INSTALACION DE CAJA PORTAMEDIDOR	und	359.00	31.03	11.139.77
02.03	PAGO POR DERECHO DE CONEXION DOMICILIARIA A ENOSA	glt	1.010.00	550.00	555.500.00
03	TRANSPORTE DE MATERIALES				4.296.60
03.01	TRANSPORTE DE MATERIALES EN OBRA CD	glt	1.00	4.296.60	4.296.60
	Costo Directo				744.310.69
	Gastos Generales (8%)				59.544.86
	Utilidades (8%)				59.544.86
	Sub Total				863.400.41
	IGV (18%)				155.412.07
	Total Presupuesto				1.018.812.48

SON: UN MILLON DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE Y 48/100 NUEVOS SOLES

CONSULTA NRO. 03

Por recomendaciones de ENOSA en cada base de los postes instalados debe de realizarse un cono de seguridad tipo punta de diamante, esta partida no está dentro del presupuesto, SE CONSULTA si esta partida será realizada por la contratista de ser así presupuestar.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°03:

Dentro de la partida se está considerando el material necesario para realizar el cono punta diamantina en la base de los postes tanto de red primaria como de red secundaria como se muestra en la siguiente imagen:

Subpresupuesto	002 RED SECUNDARIA		Fecha presupuesto	02/08/2025		
Partida	02.02.07 CIMENTACION PARA POSTE DE CONCRETO FC=175 KG/CM2					
Rendimiento	und/DIA	MO 18.0000	EO 18.0000	Costo unitario directo por und 250.70		
Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio \$L	Parcial \$L
	Mano de Obra					
0101010003	OPERARIO	hh	1.0000	0.4444	28.39	12.62
0101010004	OFICIAL	hh	1.0000	0.4444	20.47	9.10
0101010005	PEON	hh	4.0000	1.7778	20.22	35.95
						57.67
	Materiales					
0201010022	ACEITE PARA MOTOR A GASOLINA	gal		0.0200	12.00	0.24
02010300010005	GASOLINA 84 OCTANOS	gal		0.5000	15.50	7.75
0207010011	PIEDRA PILCA	m3		0.5200	90.00	46.80
0207030001	HORMIGON	m3		0.8400	80.00	67.20
0207070001	AGUA PUESTA EN OBRA	m3		0.1000	25.00	2.50
0213010007	CEMENTO PORTLAND TIPO MS (42.5 kg)	bol		1.5000	32.50	48.75
02221500010022	ADITIVO ACELERANTE Y PLASTIFICANTE	gal		0.0500	50.90	2.55
						175.79
	Equipos					
0301010006	HERRAMIENTAS MANUALES	hmo		5.0000	57.67	2.88
03012900010002	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25'	hm	1.0000	0.4444	12.50	5.56
03012900030005	MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (18 HP)	hm	1.0000	0.4444	19.80	8.80
						17.24

CONSULTA NRO. 04

¿En caso de consorcio se puede aceptar una 3 consorciados?, uno de ellos puede ser una empresa constituida el año 2025?

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°04:

Las bases no estipulan cantidad de empresas para la formación de consorcios.

Todas las empresas integrantes del consorcio deben cumplir con los requisitos estipulados en las bases.

CONSULTA NRO. 05

Para dar mayor apertura en el proceso y la mayor participación de empresas de la zona del proyecto, se solicita que la fianza de fiel cumplimiento sea del 5% ya que empresas en la zona es difícil encontrar con la experiencia y capacidad de contratación, por lo cual estas deben consorciarse para poder participar en el proceso, SE CONSULTA se es posible que la fianza del fiel cumplimiento sea del 5%?

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°05:

El comité NO ACOGE la consulta, se debe cumplir con lo indicado en las bases, lo cual se encuentra estipulado en nuestro Reglamento de Contrataciones.

CONSULTA NRO. 06

Existe incongruencia entre el presupuesto y las láminas de detalle cómo es el caso de los sistemas de puesta a tierra, aclarar que diámetro del conductor será el utilizado (25 o 35 mm2), tipo de varilla (cooperweld o cobre) , el tipo de material de relleno (carbón vegetal o tierra vegetal) de cambiarse dichas características alcanzar el diagrama correcto.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°06:

Se debe considerar lo que indica el presupuesto aprobado.

Se adjunta presupuesto y láminas de detalle corregidos: (Se adjunta 03 páginas)



I. ACUERDOS FINALES: El Comité de Evaluación y Adjudicación acuerda por unanimidad:

1.1. Las bases integradas corresponden a las bases iniciales al no haber modificaciones. Se procede actualizar el cronograma:

2. Etapa	Fecha, hora y lugar
Convocatoria	: 23/01/2026
Entrega de Bases	: Del 23/01/2026 al 25/02/2026
Registro de participantes	: Del 23/01/2025 al 25/02/2026
Formulación de consultas o Aclaraciones a las bases, a https://a.fospibay.org.pe/con07-2026-e-1	: Hasta el 28/01/2026, Horario hasta las 23:59 horas
Absolución de consultas y observaciones a las bases	: Hasta el 23/02/2026
Integración de bases	: Hasta el 23/02/2026
Presentación de ofertas (solo en físico)	: Hasta el 05/03/2026 en el horario de 09:00 a 17:00 horas, en la Calle Constitución N°250 Distrito y Provincia de Sechura – Piura.
Adjudicación Buena Pro	: Desde el 06/03/2026

1.2. Solicitar al área correspondiente del FOSPIBAY, la publicación de la presente Acta de Absolución de Consultas.

1.3. Suscribir el acta en señal de conformidad, sin observaciones.

Siendo las 10:00 am horas del día 23 de febrero del 2026 se da por concluido el presente acto y firman los presentes en señal de conformidad.

